

COYHAIQUE, Febrero 14 de 1975.-

BANDO Nro. 14.-

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito por la H. Junta de Gobierno;

El viaje a la capital del suscrito por asuntos del servicio;

D E C R E T O :

Nómbrese Intendente Regional Subrogante de la XIa. Región, a contar del día Sábado 15 del actual y mientras dure mi ausencia, al Sr. Mayor de Ejército Don JAIME ROSAS IRACABAL, sin perjuicio de sus labores como Gobernador Subrogante del Depto. de Coyhaique.



*Gustavo Rivera Toro*  
GUSTAVO RIVERA TORO  
Tte. Crl. de Ejército  
INTENDENTE REGIONAL  
JEFE ZONA ESTADO DE EMERGENCIA  
REGION AYSÉN DEL GRAL. C. IBÁÑEZ DEL C.

REPARTIDO :

CONFORME PLAN A.1.-

G.R.T./M.S.M.